

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana...
PROVINCIALES Y PORTUGAL...
ESTRANJERO...
PRECIO DE LA VENTA
Por mes... Por trimestre...
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana...
Cinco ediciones diarias

AÑO LIII.—NUM. 16.138

Madrid.—Miércoles 9 de Abril de 1902

ALCALA, 19, ASCENSOR.
3 amuebladas platinas, 3 posavasos
El mejor digestivo ES UNA COPITA DEL TAN
EXQUISITO E INIMITABLE Cognac Jimez Llancho.

LAS FUNCIONES DEL REY

Hoy se escriben libros para enseñar a los Reyes cómo deben gobernar a sus súbditos. En los siglos pasados la función del Rey consistía principalmente en burlar siempre no sólo a los demás estados, sino también a los pueblos gobernados.

Así se entiende que Maquiavelo pudiese escribir un famoso libro para enseñar a los príncipes de su tiempo todo aquello que ha pasado a la posteridad con el nombre de maquiavelismo y que consistía en dos cosas sobre todo: en la crueldad y en la mala fe.

Pero estos son artes de un tiempo que pasó. El príncipe moderno no puede tomar como modelo el principio de Maquiavelo, porque los pueblos no le consenten gobernar a su antojo. No en balde se dice, aunque equivocadamente, que el Rey reina, pero no gobierna; y no en balde se han llamado las Constituciones una servidumbre impuesta a los monarcas.

Hoy se gobierna a la luz del día, y a todas las malas artes excusadas por la pretensión de razón de Estado, han sucedido las artes más nobles de gobierno, porque el despotismo lo ha derrotado la libertad.

Pero si es cierto que un príncipe no puede hacer mal, como dice la tradición inglesa, puede dejar de hacer bien, ó hacer el bien a medias, ó dificultarlo en su desarrollo. Esto es lo que se debe y se puede evitar.

Un príncipe debe recibir desde sus primeros años una educación amplia y abierta a todas las grandes ideas, debe poseer a poco poder en los más profundos problemas de la política para tener un concepto claro del Estado y de sus funciones, y para comprender cuando difícil es gobernar bien a un pueblo.

La historia le será siempre guía y maestra, la historia que contiene en sus anales el Tesoro más inagotable de la experiencia y de la ciencia.

Pero un Rey moderno, aunque no tenga un talento extraordinario, puede cumplir su función política y social, atendiendo a la Constitución, cuando la haya entendido.

Pocos son los artículos que necesitan un estudio amplio y profundo para comprenderlos en su origen y saberlos aplicar al caso práctico.

Pero esos pocos contienen toda la esencia de la función política del príncipe—en todas las Constituciones,—y como esto no los haya estudiado y analizado bien, encontrará de sus dificultades en el cumplimiento de su deber, ó se entregará ciegamente a los partidos, ó se pondrá en lucha con el país, ó no sabrá nunca hallar una solución oportuna a los problemas del Estado.

Conviene, pues, que un príncipe cuando estudia la Constitución que debe servirle de ley en el cumplimiento de sus deberes y en el ejercicio de sus derechos, lea los hombres eminentes del país, al discutir la Constitución, para que conozca las ideas y los principios de los partidos, para que conozca la opinión dominante, y para que se grave en la memoria las opiniones y los juicios de los representantes del pueblo.

El poder extraordinario que han adquirido las democracias tiende a pasar el justo límite que fijan las Constituciones, concentrando en las Cámaras y en el gobierno la suma de todos los poderes del Estado, aun los del Monarca.

Pero éste es un mal que se debe evitar a todo trance en las monarquías, porque si el poder moderador del príncipe se hallara es-

clavo de las Cámaras y del gobierno, el Estado no sería regido ya por un Monarca, sino por una oligarquía.

De aquí la necesidad de que el príncipe sea un hombre de voluntad, un hombre que tenga, por lo menos, la voluntad de defender los derechos de la Corona y los derechos del pueblo, para evitar que el Estado caiga en poder de unos cuantos hábiles y poco escrupulosos políticos.

El Rey debe mantener siempre intactas las prerrogativas regias si quiere gobernar: el día que las abandona, peca contra la Constitución, y con ésta la libertad.

Tres son los principales aspectos de esta prerrogativa: el nombramiento de los ministros, la disolución de las Cámaras, la sanción de las leyes.

Todas las veces que se reunen las Cámaras, el príncipe lee el llamado discurso de la corona, donde les ministros prometen por boca del Rey una infinidad de cosas que no hacen generalmente.

El Rey lee, repito, como si fuera un fotógrafo. Pero se ha acabado ya el tiempo de esta clase de lecturas y los pueblos piden también a los monarcas que no lean lo que se les pide leer, y atribuyan una responsabilidad de lo que él, como monarca, ha prometido.

El discurso de la corona debe ser una cosa seria, muy seria, y el príncipe tiene hoy, más que nunca, el deber de exigir a sus ministros que no le hagan prometer cosas vanas.

De los discursos de la corona son jurídicamente y políticamente responsables los ministros; pero el príncipe que lo lee es responsable moralmente. Porque si el príncipe no piensa como sus ministros, no leerá lo que éstos quieren; atribuirle pensamientos contrarios, sería injuriarle.

El príncipe debe saber lo que promete y lo que sanciona; todo lo que pide a los ministros para conocer qué leyes se prometen y qué leyes se quiere que el sancione será siempre poco; y para los ministros será siempre mayor satisfacción ver que sus leyes encuentran la aprobación de un monarca crítico, enterado y convencido.

El príncipe debe recibir desde sus primeros años una educación amplia y abierta a todas las grandes ideas, debe poseer a poco poder en los más profundos problemas de la política para tener un concepto claro del Estado y de sus funciones, y para comprender cuando difícil es gobernar bien a un pueblo.

La historia le será siempre guía y maestra, la historia que contiene en sus anales el Tesoro más inagotable de la experiencia y de la ciencia.

Pero un Rey moderno, aunque no tenga un talento extraordinario, puede cumplir su función política y social, atendiendo a la Constitución, cuando la haya entendido.

Pocos son los artículos que necesitan un estudio amplio y profundo para comprenderlos en su origen y saberlos aplicar al caso práctico.

Pero esos pocos contienen toda la esencia de la función política del príncipe—en todas las Constituciones,—y como esto no los haya estudiado y analizado bien, encontrará de sus dificultades en el cumplimiento de su deber, ó se entregará ciegamente a los partidos, ó se pondrá en lucha con el país, ó no sabrá nunca hallar una solución oportuna a los problemas del Estado.

Conviene, pues, que un príncipe cuando estudia la Constitución que debe servirle de ley en el cumplimiento de sus deberes y en el ejercicio de sus derechos, lea los hombres eminentes del país, al discutir la Constitución, para que conozca las ideas y los principios de los partidos, para que conozca la opinión dominante, y para que se grave en la memoria las opiniones y los juicios de los representantes del pueblo.

El poder extraordinario que han adquirido las democracias tiende a pasar el justo límite que fijan las Constituciones, concentrando en las Cámaras y en el gobierno la suma de todos los poderes del Estado, aun los del Monarca.

Pero éste es un mal que se debe evitar a todo trance en las monarquías, porque si el poder moderador del príncipe se hallara es-

LA PAZ EN NAVARRA

Por telégrafo
Pamplona, 8, 4'13 t.

Pueden desmentir en absoluto los rumores que han circulado respecto a la agitación carlista en Navarra. El país desea la paz y el desarrollo de sus industrias.

Ciertos elementos intransigentes desearían solidaridad en las masas para ejercer una coacción sobre el programa del gobierno respecto a la cuestión religiosa, pero la mayoría no se prestará a servir a ciertos intereses.

Garantiza la tranquilidad y la paz de esta región el planteamiento de nuevas industrias en que están interesados muchos carlistas navarros.—CAYETÁ.

POLÍTICA INTERNACIONAL

EN LOS BALKANES

Algunos periódicos hacen constar, con extrañeza, la periodicidad con que se altera el orden público en los Balcanes. No transcurrió un año sin que los macedonios, los albanos u otra cualquier región sometida a Turquía, no haga visible su descontento con las armas. En Albania, dicho sea en honor de la verdad, no se ha manifestado el espíritu de insurrección en forma tan peligrosa para los intereses turcos como en el golfo Pérsico y en la Macedonia.

Los albaneses y albanos se alzan de vez en cuando, respondiendo a un sentimiento muy disculpable en los países que roe la miseria; el sentimiento de protesta contra los impus-

tos que les aplica el Sultán. No quieren pagar la subordinación al gobierno otomano les es indiferente. Tienen el buen sentido de comprender que si no fuere Abdul Azzil su opresor, lo sería Austria, Rusia ó Alemania, y prefieren soportar los males impuestos por el estomero a conocer tiranos nuevos.

De todas suertes, preciso es comprobar un hecho, el de que el Imperio turco tiende a desmembrarse.

No han transcurrido todavía tres meses desde que el gobernador de Kowart (Golfo Pérsico) se permitió, alentado y robustecido por la protección inglesa, desoatcar los mandatos del Sultán.

Tan remiso anduvo en dar muestras de fidelidad y vasallaje, que actualmente puede considerarse Kowart más como colonia británica que como territorio anejo a la corona de Turquía. Ahora es la Macedonia la que se levanta contra el Sultán. Fuera parte los legítimos estímulos de independencia que laten en todo pueblo de alguna significación histórica, hostiga a los macedonios el peregrino criterio del Sultán, que considera a sus súbditos como inmuebles que producen una renta determinada, que puede aumentar, según el imperial capricho, pero nunca disminuir.

El espíritu estacionario de los musulmanes barrunta con inencontrable horror todo cambio en su vida ó en la de su pueblo.

El Sultán y sus consejeros no ignoran que toda reforma política trasciende inmediatamente a las costumbres, y como les mueve el interés contrario, el de conservar el estado de cosas tradicional, se abstienen de introducir innovaciones en la legislación y en el gobierno. Como todo pueblo esclavo de prejuicios fanáticos, Turquía es pueblo hostil a la cultura. Hay allí, como en todas las naciones, aun las más atrasadas, una masa de gente capaz de asimilarse las ideas de nuestro tiempo; pero el núcleo del país, incluso el gobierno, es misonista y enemigo de lo nuevo.

Es misonista precisamente el que mermará la extensión de los territorios sometidos a Turquía.

Más tarde ó más temprano Rusia y Austria —y quizás Italia—favorecerán en vez de congradecer el ánimo de rebelión de los albaneses y macedonios, repartiéndose amistosa-mente sus despojos. Hasta ahora, más que los 170.000 hombres que ha movilizado el Sultán para reprimir la insurrección en los Balcanes, la entena y contiene el tratado austro-ruso de 1897, que se comprometió a impedir que aquellos territorios fuesen despojados de la soberanía turca.

Rusia y Austria, pues, impedirán que los ideales del agitador Boris Sarafof—ese mártir de la revolución macedonia—se cumplan. Ahora bien, ¿ocurrirá lo mismo mañana? Es muy verosímil que Rusia y Austria confían en que aquellos pueblos se alzan contra la autoridad del Sultán cuando ésta se halle más quebrantada que hoy.

Dos factores alimentan esa creencia: la seguridad de que la Albania y la Macedonia continuarán en pleno descontento y la certeza de que la gestión gubernamental de Abdul es cada día más ruinosa. Y entonces, cuando todo se ponga en favor de los pueblos rebeldes es probable que Austria y Rusia se limiten a

alargar, como vulgarmente se dice, la mano, para recoger el fruto maduro que esperaba su codicia.

La escuela de guardias marinas

Por telégrafo
Ferrol 8, 8'40 n.

A las diez horas de la mañana ha fundado en este puerto la *Nautilus*, que escuela española de guardias marinas. Trae a bordo al guardia marino príncipe Genaro de Bordo, hermano del príncipe de Asturias.

La *Nautilus* procede directamente de Santa Elena; trae cuarenta y nueve días de navegación sin tocar tierra.

A las ocho horas de salir de Santa Elena, después de haber navegado unas cuarenta millas, se oyeron alaridos que alarmaron a la tripulación. Se arrojó un bote, reconociendo un individuo de nacionalidad italiana.

Dijo que los ingleses le hicieron prisionero en el Transvaal, combatiendo en las filas de los boers, y que le llevaron a Santa Elena, de donde se escapó en unión de un capitán de artillería boer que se ahogó por el cansancio ó por haberle mordido los tiburones que abundan en aquellas aguas.

El fugado es un joven fornido, 6' ilustrado; domina cinco idiomas. Se llama Juan Valde-rache (?); tiene aspecto simpático.

Aquí se reserva todo esto para evitar que la presencia del almirante inglés en este puerto pueda traer perjuicios.—MOLINA.

LA GACETA DE HOY

Gracia y Justicia.—Real decreto haciendo merced de título del reino a don María de los Angeles Rivera Olivie Ballester y Martínez de Castilla.
—Beles de euros de indulto.
Guerra.—Real orden concediendo cruz blanca, pensiónada, del Mérito militar al comandante de estado mayor D. Alejandro Mas y Zaldiva.
Hacienda.—Beles de euros de personal.
Gobernación.—Movimiento de personal habido durante el mes de marzo último.
Instrucción pública y Bellas Artes.—Circular recordando a los rectores de las facultades de Ciencias de 11 de febrero último, relativa a la remisión de escalafones y hojas de servicios que en la misma se reclamaban.

EL TRATADO RUSOCHINO

Por cable
Londres 8, 10'42 n.

El tratado entre Rusia y China, relativo a la Manchuria, está definitivamente estipulado; sólo le falta la aprobación de las demás potencias interesadas, siendo ésta una simple formalidad, porque Inglaterra, el Japon y los Estados Unidos han aprobado ya las líneas generales del tratado.

Este dice así:
«El gobierno ruso declara que, queriendo olvidar los daños hechos a los súbditos rusos en 1900 y queriendo dar una nueva prueba de su amistad al gobierno chino, consiente en acceder a las demandas de este gobierno en las siguientes condiciones:
1.º El Czar retirará sus tropas de la Manchuria y devuelve las tres provincias ocupadas al gobierno chino en las mismas condiciones que estaban antes de estallar los desórdenes.
2.º El Emperador de China se obliga a cumplir la convención de setiembre del año 1896, relativa a los ferrocarriles de la Manchuria y a su protección.
3.º Rusia consiente en abandonar la Manchuria en tres veces: la provincia de Scing King dentro de seis meses, la provincia de Kirin dentro de doce y las demás dentro de diez y ocho.

4.º Si las potencias abandonaran Tien Tsin, Rusia abandonará simultáneamente el puerto y la ciudad de Niu Ciuang.
5.º Las autoridades rusas y las chinas fijarán el contingente de tropas chinas que deberán guardar la frontera, haciendo, sobre todo, un servicio de seguridad.
6.º Rusia explotará el ferrocarril de Niu Ciuang a Scian Hai Kuan. China se obliga a defender esta línea y a no cederla a otra potencia. Además, se obliga a pagar una indemnización por las reparaciones que necesite la línea. China se obliga a consultar con Rusia todo lo que se refiera a la construcción de nuevos ferrocarriles en la Manchuria.
Se dice ahora que esta cláusula del tratado deberá ser ratificada dentro de tres meses.—HARRY.

CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Nota oficiosa
Comenzó el consejo a las siete y media.
El ministro de la Gobernación dio cuenta de dos expedientes, uno que se refiere al arriendo de dos edificios destinados a delegación de policía en dos distritos de Madrid y otro autorizando al comandante general del Campo de Gibraltar para delegar facultades gubernativas en el comandante militar de la línea.
Dio cuenta el de Agricultura del proyecto de ley del consejo de trabajo y de la Guerra, de otro sobre reorganización de la Escuela de Guerra.

Ampliaciones.
Se hicieron muy difíciles. Lo más importante del Consejo fue el proyecto de ley que el Sr. Canalejas someterá muy pronto a las Cortes creando y organizando la Dirección del Trabajo y el gobierno acordó guardar reserva hasta que lo conozca S. M. cuando el ministro de Agricultura recabe de la Corona la oportuna autorización.

Se sabe que es desespecializador y tiende a recoger cuidadosamente las peticiones de la clase obrera que estarán representadas por elección en dicho organismo para que sean resueltos los problemas que más le afectan.
Se habló mucho en Consejo del actual estado político y muy singularmente de los grupos parlamentarios a cuyo frente están los Sres. Maura, duque de Tetuán y Romero Robledo.
A este estudio llevó a los ministros el debate político del Congreso que ha adquirido tan escaso desarrollo que bien pudiera darse por terminado.

Después de la rectificación del Sr. Urzáiz estimó el Sr. Sagasta que no tenía para qué usar de la palabra y nadie la ha pedido.
Esto revela, en el sentir del gobierno, que nadie quiere saltar prendas ni comprometerse por el porvenir y no hay posición más definida y clara que la del actual gabinete.
Acentuada la tendencia del Sr. Maura y sus amigos a sumarse con los elementos políticos del Sr. Silveira; deseando a todo desear los teñunistas definirse en algún sentido, que será, sin duda, el conservador; desconfiados y recelosos del Sr. Romero Robledo de los demás grupos que se inclinaron a un ministerio de coalición, dos veces intentado, y que fracasó en ambas, y benévolo los republicanos con el gobierno por su marcado sentido democrático consideraron los ministros su acción política muy desembarazada y en las mejores condiciones.
Así se pensó y habló en Consejo, según nuestros informes.

Volvió a ser tratado el tema de los festejos y del crédito que ha de pedirse a las Cortes prevaleciendo, como en otros Consejos, que

sea holgado para no tener que hacer nuevas apelaciones al Poder legislativo.

Si no llega al millón de pesetas le faltará muy poco, y con ello se tendrá de sobra.
Se trató en línea general de la corrida de toros con caballeros en plaza, apuntándose la idea de que sean rejoneadores algunos oficiales del ejército.
Entre los ministros hay quienes creen que la corrida debe celebrarse con el concurso de los matadores de más cartel, por ejemplo Mazzantini, Puente y el Albano, y para la división de plaza Maquiquito, La arriola Bonta, esta última parte de la lidia intervengan novilleros. Respecto a rejonear los toros, se recordó que la última vez se hizo en Madrid con arreglo a la verdadera usanza española, fué en 1846, cuando el matrimonio de la Reina D.ª Isabel II y en la Plaza Mayor. La suerte es matar toros con el caballo parado y la salvaguarda de la mulota de los maestros situados a uno y otro lado del caballero en plaza. Esa suerte es enteramente distinta de lo que se vio en las últimas corridas reales del tiempo de D. Alfonso XII, que era clavir rejoneillos al cuartiro, prendiéndose como banderillas.
Se da el caso de que los matadores de ahora no conocen la antigua suerte española, y esto tal vez decida a procurar que intervengan en la fiesta rejoneadores a la portuguesa, que lo hacen con verdadero primor.

Tratóse en Consejo de presupuestos. Solamente se ha remitido al ministerio de Hacienda el de la Presidencia y aunque se dice que el de la Guerra está a punto de concluirse, creemos que aun invertirá algunos días el general Weyler en ultimarlos, pues estudia varias reformas que en el mismo han de reformarse.
El ministro de Agricultura anunció que el departamento no lo hará esperar mucho tiempo contienen los créditos necesarios para atender a los gastos que origine la nueva Dirección del Trabajo.
El ministro de Hacienda volvió a encarecer a sus compañeros la necesidad de que le envíen cuanto antes para poderlos presentar en tiempo oportuno.

Dió cuenta el ministro de Marina de los trabajos que vienen haciéndose para reglamentar los servicios de la Dirección de Comercio, Navegación e Industrias de mar. El duque de Veragua se inspira en ideas descentralizadoras puesto que vendrá a dicho centro directivo los representantes elegidos por las Juntas locales. No tendrán sueldo, sino dietas.
Se deja a salvo la acción del poder central de quien es la responsabilidad de las resoluciones que se adopten contra las cuales cabrán los recursos de apelación ante el Tribunal de lo Contencioso administrativo que serían imposibles si el citado centro directivo fuese autónomo.
Tenamos entendido que el duque de Veragua nombrará director a un hombre civil de grandes condiciones para su interesante cargo.

La escuadra inglesa.

Por telégrafo
Ferrol 8, 5'40 t.

Los marinos elogian la destreza de los ingleses y la correcta formación al entrar en el puerto y al anclar.
A los cinco minutos de anclar la escuadra volteeaban infinidad de botes y balanderos, conduciendo a tierra a los marineros y a los oficiales.
El almirante Wilson ha desembarcado hoy en el arsenal acompañado del vicecónsul inglés.
Tributóle los honores una compañía de infantería de marina.
Le recibió el comandante general de los arsenales, marqués de Arellano, acompañándole a pie por las calles más céntricas, a visitar al capitán general Cámara.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Brune, cerrando la puerta, atravesó la lenda, marchando hacia la escalera, colocada en el fondo, y subió lentamente los escalones. Una puerta de cristales había enfrente y en ella llamó discretamente, abriéndose la puerta en seguida.

La habitación en que penetró el estudiante era de medianas dimensiones, muy baja de techo, dando vista a la calle por dos pequeños tragaluces, indignos de todo otro nombre y que esa especie de chachis acristalados, desfilizando de alto a bajo, entre correderas adaptadas a la pared, chachis que no tenían en aquella época una denominación particular; pero que algunos años más tarde, cuando su uso fué más general en las construcciones, debieron ser bautizadas con el nombre de *ventanas de quillitina*. Una gran cama ocupaba todo un lado de la pared. Un armario había enfrente. Algunas sillas y una mesa constituían el resto del mobiliario.

En el momento en que Brune franqueaba el dintel de la puerta, situada al final de la escalera de caracol, la cama se hallaba ocupada por una mujer de adalgazado rostro, ojos hundidos, demostrando un violento sufrimiento físico, unido a un dolor moral.

Un hombre, vestido de negro, estaba sentado a la cabecera de la cama; éste era Fouché, el profesor del colegio de Juilly. A su lado, pero colocados enfrente de la enferma los señores Gorain y Gervais, tendiéndose muy erguidos en su asiento, y pareciendo ambos no encontrarse muy a gusto.

Maese Bernard, el tintorero, marido de la enferma, padre de la *Linda milita*, se hallaba apoyado en los pies de la cama, y él fué quien, extendiendo la mano cuando Brune llamó a la puerta, dió acceso al joven estudiante.

Al presentarse éste, Fouché, que hablaba con la señora Bernard, guardó en seguida silencio.

Brune saludó a las personas en presencia de las que se encontraba y fué acogido por un apretón de manos del tintorero, por una sonrisa de la enferma y por un gesto amistoso de los señores Gorain y Gervais. Fouché se levantó de su asiento para contestar al saludo del estudiante; pero al sentarse, su cara se halló de lleno en el foco de la luz que había sobre una mesa, y B. un hizo un movimiento de sorpresa.

—¡Señor Fouché!—dijo con voz extraña.
—¡Señor Brune, según creo!—respondió el profesor.
El mismo, caballero, que ha tenido el honor de encontraros varias veces en la Escuela de Derecho, y me felicito de hallaros en casa de Bernard, pues la ayuda de vuestros conocimientos no puede por menos de sernos de gran utilidad para dirigir nuestros pasos.
—¡Sí!añadió el tintorero,—el señor ha tenido la bondad de interesarse en nuestra desgracia. Es el amigo Gorain quien nos le ha presentado esta noche.
—¡Ciertamente... ciertamente... balbuceó el señor Gorain.—Ya sabéis que todo lo que yo pueda hacer, lo haré... pero temo que...
—¡No digais eso!—interrumpió vivamente la señora Bernard incorporándose en la cama.—No digais que no encontraré a mi hija, porque me moriría de dolor.
—¡Ciertamente, no digo...—continuó Gorain un poco cortado;—pero creo... imagino que será prudente...
—¡Oesar en nuestros pasos?—exclamó la pobre madre, cuyo rostro se enrojeció.
—¡Tenéis noticias?—preguntó el tintorero dirigiéndose al estudiante.
—Ninguna.
Maese Bernard bajó la cabeza, y dos lágrimas aparecieron en sus ojos.
—¡Yo encontraré a mi hija!—dijo con energía la desgraciada madre.—No he hecho jamás mal a nadie, y Dios es demasiado justo para privarme de mi hija! ¡Si, sí, yo llamaré a Rosa! Esta esperanza subsiste en mi corazón y ella sola es la que me da fuerzas para vivir, pues si se extinguiese, mi alma se iría con ella.
—¡Tranquilizaos, tranquilizaos!—dijo Fouché cogiendo una mano de la enferma y obligándola a que se tendiese completamente.—Tened la bondad de responder solamente de una manera bien precisa a las preguntas que voy a dirigiros.
—¡No es verdad que llamaré a mi hija?... ¿me será devuelta?—interrogó la señora Bernard con febril exaltación.
—¡Así lo espero; pero escuchadme y responderé a mis preguntas. Me habéis dicho comenzado Fouché, apoyando sobre su rodilla un *curra* que tenía en la mano izquierda,—que vuestra hija tiene cuatro años. ¿Es alta ó pequeña?

de satin negro, y le ponía intrépidamente sobre la tierra.
Entre aquellas dos jóvenes, como se vé, el contraste era manifiesto, y seguramente que si sus cabellos no hubiesen estado empolvados, la diferencia habría sido más grande todavía; pero, no obstante, como ya lo hemos dicho, a primera vista aquel no se ofrecía, y gracias a la similitud de su estatura, de su traje, gracias sobre todo a un no se qué indefinible, que se designa con el *aire de familia*, y que existía entre ambas de una manera incontestable y señalada, habríase estado a punto en el primer momento de tomar a la una por la otra, y fácilmente se adivinaba al verlas que eran dos hermanas que se encontraban en la primavera de la vida.
Una cosa, sobre todo, debía llamar la atención de los que conocían a los moradores del hotel del consejero del Parlamento, y era que en cada una de aquellas dos jóvenes, se veía un gran parecido con el señor de Niorres.
En la segunda sobre todo, este parecido, después de un examen, era maravilloso, era el retrato viviente, rejuvenecido y embellecido, del consejero.
Sus vestidos blancos, de poco vuelo, como lo ordenaba la moda, guarnecidos de encajes negros; sus pequeños sombreros, llamados *chapeaux a la caisse descompte*, recargados igualmente de cintas negras; sus medias de seda gris perla, con bordados negros; sus babuchas, del mismo color que los encajes; sus collares de azabache, una cruz de oro, esmaltada de negro, atestiguanaban un color extremado de la estación había permitido, para el interior del hotel, el sustituir lo blanco al negro en la parte principal del vestido.
Estas dos lindas jóvenes, a la dulce claridad de la luna, y andando lentamente, en medio de aquellos frondosos árboles, de aquella vegetación exuberante, presentaban un cuadro lleno de encanto y de poesía.
—¿Estás cansada, Blanca?—preguntó la que parecía ser la mayor, y cuyo paso lánguido tenía todos los encantos de la indolencia natural de la criolla.
—Cansada, no—respondió la joven, cuyo parecido con el señor de Niorres era tan manifiesto;—aunque no me canso nunca. Se anda poco en este París, siendo preciso

ir siempre en coche. ¡Oh! mis bellos paseos de Cours d'Ajot en Brast, ¿en donde estás?
—¡Bien lejos de aquí... mi pobre Blanca.
—¡Pero—repuso ésta,—tú, Leonor, debes estar cansada. Sentémonos en este banco y todavía hablaremos un poco antes de retirarnos.
—La joven designó el banco cerca del cual se encontraban; y que estaba colocado delante del cenador.
Leonor y su hermana se sentaron.
—Leonor—manifestó Blanca después de un ligero silencio.—¿Qué has hecho de la carta del vizconde?
—Está aquí—dijo Leonor señalando los pliegues del cuerpo de su vestido.
—Pues es preciso contestar, hermana.
—¡Mi contestación está pronta, Blanca; pero debemos rehusar.
—¿Cómo!—exclamó Blanca.—¿No les daremos el consuelo que nos suplican antes de su partida? Rehusaremos verles, aunque sólo sea durante algunos minutos...
—No debemos, mi pobre Blanca.
—Pero piensa que si saben, como nosotras lo sabemos, por más que han tratado de ocultarnos la verdad, los crímenes que se han cometido en esta casa, su desesperación debe ser horrible, pues Enrique y Carlos nos aman; nos aman como nosotras les amamos.
—Razón demás para tenerlos alejados de esta casa.
—¿Por qué? Son fuertes, son bravos; tengo en ellos una confianza absoluta, y ellos nos defenderán a nosotros y a nuestra madre.
—Pero nuestro tío no quiere recibirlos, a pesar de que ellos lo han intentado todo para llegar hasta nosotras...
—Leonor se estremeció bruscamente.
—¿Que tiones?—preguntó Blanca.
—Nada—respondió;—me pareció haber oído detrás de nosotras un ruido; pero me habré equivocado.
Blanca miró atentamente.
—No veo nada—dijo.
—Será mi vestido, que ha menecado las hojas.
—Desde que nos amamos—continuó Blanca,—nuestra madre ha dejado crecer este amor recíproco con una indulgente aprobación. Descaba nuestras uniones y veladas preparar con satisfacción. No tiene ningún motivo personal para rechazar hoy a los que ayer acogió tan bien. Además, reflexiona. ¿Qué nos piden en las cartas que San Juan

Romanones a Galicia.

Vigo 8, 9 n. Es cosa resuelta que el ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, vendrá a Vigo a inaugurar la Escuela Superior de Artes e Industrias.

Huelga terminada.

Valencia 9, 1301. Se ha reunido en asamblea los obreros pederos, habiendo aprobado las bases de transición firmadas con los patronos.

La Reina de Portugal.

Badajoz 9, 1302. Esta noche cruzará esta estación el ferrocarril que conduce a la Reina Amelia de Portugal.

Esta tarde saldrá para Madrid el gobernador civil Sr. López Oyrazabal.

Durante su ausencia, queda encargado del mando de la provincia el secretario del Gobierno, Sr. Camborano.—CORRESPONSAL.

Estadística de asociaciones religiosas. Valencia 9, 1335 L. La estadística hecha por el gobernador de las asociaciones religiosas, dan un cómputo de 26 en Valencia y 50 en los pueblos restantes de la provincia.

En Valencia se encuentran establecidas, dos destinadas a socorro de enfermos, una de instrucción y propaganda, tres a beneficencia; diez a práctica del culto religioso, y una a la vida contemplativa.

En los pueblos se encuentran constituidas: 17 asociaciones para socorro de enfermos; 52 para la propaganda; tres para la beneficencia, y 18 para la práctica de culto religioso.—PÉREZ.

Suicidio.

Ferrol 9, 1330 L. El rico propietario de Juba, D. Celestino Alvarino, se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza.

Se ignoran los móviles del suicidio.—MOLINA.

La triple alianza.

Viena 8, 740 L. En estos círculos diplomáticos se cree que los nuevos tratados de la triple alianza se publicarán en seguida que se firmen, a petición del gobierno italiano que quiere disparar las desconfianzas de Francia.

Se asegura que los nuevos tratados serán diferentes de los que están para caducar.—MULLER.

Represalias.

Viena 8, 945 n. Dicen de Andrinópolis que cuatro búlgaros han matado y mutilado tres paisanos musulmanes y un niño en Kirkilisch con objeto de provocar represalias.—MULLER.

OPOSICIONES A PRACTICANTES

El tercero y último ejercicio de las oposiciones a practicantes de la beneficencia municipal, tendrá lugar el día 10 del corriente, a las tres de la tarde, en la casa de socorro del distrito de Palacio.

Pueden actuar, por haber sido aprobados en el segundo, los señores D. José Eduardo Alabastro, D. Dámaso Amador, D. Melchor Amorós, D. Félix Aparicio, D. Antonio Boles, D. Francisco Canals, D. Pedro Clavo, D. Ricardo Cortés, D. Salvador Costa, D. M. Gregorio Espejel, D. Juan J. Fernández, don Lorenzo Ferrer, D. Antonio Garrigos, D. Luis Goudorf, D. Valentín González, D. José Gutiérrez de la Rúa, D. Julián Herrera, D. Emeztio Jimeno, D. Leon Lara, D. Leopoldo López Arrojo, D. Juan Muñoz, D. Adolfo Ronal, D. Bernabé Saucedo, D. Romualdo Sebastián, D. Pascual Tarrero y D. Pedro Veiga.

EL DIA EN LONDRES

FOR CABLE Consejo de ministros. Londres 8, 620 L. Los ministros están celebrando Consejo para discutir asuntos de la guerra, y particularmente la misión de Schalk Burger.

—HARRY. Lord Kimberley. Londres 8, 620 L. Ha fallecido lord Kimberley.—HARRY.

John Wedehouse, primer conde de Kimberley, perteneció al cuerpo diplomático y fue ministro de las Colonias en tres gabinetes de Gladstone.

En China. Londres 8, 1025 n. Telegrafian de Pekin que ha fallecido el hijo mayor de Li Hung Chang.—HARRY.

Chinos y japoneses. Londres 8, 1025 n. El ministro de China en el Japón ha protestado enérgicamente ante su gobierno, porque algunos jóvenes chinos han ido a estudiar al Japón, diciendo que éstos volverán a su país con ideas revolucionarias.—HARRY.

Insurrección venezolana. Londres 8, 1025 n. Telegrafian de Port de Franco que el general insurrecto Matos ha comprado el vapor francés Villa de Cayenna.—HARRY.

Los presupuestos y el libre cambio. Londres 9, 1125 n. Los periódicos de esta capital se ocupan hoy con preferencia de los presupuestos del Estado, que hoy comenzarán a discutirse en la Cámara de los Comunes.

Los conservadores están unánimes en exhortar al gobierno a abandonar la política internacional del libre cambio para enlugar el déficit.

El Daily Express dice que la razón más seria para abandonar es la amenaza de los trusts americanos.

Se habla de un empréstito de 40 a 50 millones de libras esterlinas al 3 por 100 al año y garantizado con los rendimientos del Transvaal.—HARRY.

Escándalo aristocrático. Londres 9, 1152 n. En esta capital acaba de presentarse una demanda de divorcio que ha producido gran sensación en los círculos del gran mundo.

El marqués de Donnhire pide la disolución de su matrimonio, por adulterio de su esposa con el rico industrial Licoock.

Las familias de ambos cónyuges pertenecen a la más escogida aristocracia, y la marquesa era una de las damas más elegantes de Inglaterra.—HARRY.

Nuevo tratado en perspectiva. Londres 9, 1151 n. Dice el Daily News que a la terminación de la actual legislatura italiana, es probable que se verifique en Carlsbad una conferencia, a la que asistirán Bismarck, canchiller de Alemania; Goluchowski, representante de Austria; Frinetzky, y quizás también Zverevitch, para estudiar y las bases de un nuevo tratado para la triple alianza.—HARRY.

TRIBUNALES

Sustracción de billetes de Banco.—El caballo de un coronel. Gabriel Cubas y Claudio Lizarrán se han sentado en el banquillo de la sección cuarta, acusados de un delito de falsedad en documento mercantil.

El primero de los indicados era jefe del negocio de estampación del Banco de España; y el otro poseedor opeario del mismo establecimiento.

Según las acusaciones, entre los dos sustrajeron dos talonarios de billetes de 50 y 25 pesetas, con 500 billetes cada talonario y faltando en ellos la firma del cajero, falsificaron la estampilla, poniendo en circulación los billetes, a los que dieron salida casi en su mayoría en Lorca.

Mañana, cuando acaben de desfilár los testigos citados, que son bastantes, harán uso de la palabra el representante de la ley, el acusador privado Sr. Díaz Cobeña y los defensores Sres. Muñoz Rivero y Doval.

Ante el tribunal de derecho ha comparecido en la sección primera un coronel retirado.

Se encontraba éste una mañana en el Oficio Militar, cuando vio a unos oficiales que estaban probando una mula, y como tuviera la idea de comprar un caballo, se dirigió a ellos, exponiéndoles sus pretensiones.

Los jitanos se encarraron de hacer un caballo para el coronel, quedando convenido en que éste pagaría por él la cantidad de 750 pesetas.

El militar no tenía el dinero; pero el dueño le entregó una tarjeta para que fuera a donde tenía el caballo y se lo dieran.

El coronel, ya con el caballo, no lo montó, sino que le dió paseaporte, vendiéndolo a un amigo, éste a otro, y así hasta que llegó a manos del contratista de caballos de la Plaza de Toros.

Cuando el verdadero dueño del caballo se enteró de lo ocurrido, marchó a la Plaza de Toros para recuperarle; pero ¡ay! el pobre jamelgo había perecido ya víctima de una caricia que le hizo un bravo Miura, que tardes antes se había lidiado.

Después de la prueba que hábilmente ha dirigido el Sr. Castillejo (D. José Luis), el fiscal retiró la acusación para sus defensores, que no habían sido unos intermediarios entre el vendedor y el coronel, acusando a éste de un delito de estafa, pidiendo que se le impusieran ocho meses de presidio correccional.

Ha estado encargado de la defensa el letrado Sr. Guillón.

Liturgio. La vida en París. FOR TELEGRÁFO. Las gemelas indostánicas. París 9, 1245 m.

Radica, la superviviente de las dos gemelas operadas, cuya convalecencia adelantaba, ha sido bautizada en la religión católica, siendo su madrina la marquesa de Bouvois.—R. BLASCO.

La crecida del Loira. París 8. Los detalles que se reciben sobre la crecida del Loira son verdaderamente tristes.

En muchos puntos las cosechas se han perdido por completo y varias casas se han inundado.

No se sabe,afortunadamente, que haya habido desgracias personales.—FABRA.

El cierre de la Gran Cartuja. París 8. Desde la Pasqua última los Padres de la Gran Cartuja han cesado de dar alojamiento a los viajeros.

Estos podrán visitar el convento, pero no albergarse en él como antiguamente.—FABRA.

Obreros y patronos. París 8. Sigue acentuándose en Francia la lucha de obreros y patronos, por negarse éstos a hacer justicia a las reclamaciones de aquéllos.

En Reims, Limoges, Aubezas, Arras, Ronboix y otros puntos siguen las huelgas y nada señala el término del conflicto.—FABRA.

Despojos de China. París 8. La aduana de San Francisco de California ha embargado unas planchas chinas, de gran valor histórico y artístico, labradas hace doscientos años y en cuyas inscripciones se conmemoran las virtudes de algunos emperadores.

Parce que las planchas fueron robadas en el palacio imperial y que estaban en poder de un soldado norteamericano.—FABRA.

En China. Londres 8, 1025 n. Telegrafian de Pekin que ha fallecido el hijo mayor de Li Hung Chang.—HARRY.

Chinos y japoneses. Londres 8, 1025 n. El ministro de China en el Japón ha protestado enérgicamente ante su gobierno, porque algunos jóvenes chinos han ido a estudiar al Japón, diciendo que éstos volverán a su país con ideas revolucionarias.—HARRY.

Insurrección venezolana. Londres 8, 1025 n. Telegrafian de Port de Franco que el general insurrecto Matos ha comprado el vapor francés Villa de Cayenna.—HARRY.

Los presupuestos y el libre cambio. Londres 9, 1125 n. Los periódicos de esta capital se ocupan hoy con preferencia de los presupuestos del Estado, que hoy comenzarán a discutirse en la Cámara de los Comunes.

Los conservadores están unánimes en exhortar al gobierno a abandonar la política internacional del libre cambio para enlugar el déficit.

El Daily Express dice que la razón más seria para abandonar es la amenaza de los trusts americanos.

Se habla de un empréstito de 40 a 50 millones de libras esterlinas al 3 por 100 al año y garantizado con los rendimientos del Transvaal.—HARRY.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

En la granada de los delincuentes que la enseñanza pública tiene en nuestro país y dedico que no estamos aun capacitados para que la libertad de enseñanza sea un hecho entre nosotros.

Respecto a la información que el Sr. Labra solicita, niego su eficacia y utilidad, aunque no se opone a ella.

El Sr. Labra rectifica extensamente y se levanta la sesión.

CONGRESO SESIÓN DEL DIA 9. Abrose a las tres y veinte, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo.

La Cámara desanimada. Varios diputados formularon ruegos y preguntas de interés secundario.

Jura el cargo de diputado el Sr. Gutiérrez Abascal.

El Sr. López Puigcerver pide se remitan a la Cámara varios expedientes relativos a la actuación de plaza, en los que intervinó el orador y en los que, según un periódico, ha habido lesión para el Estado.

El ministro de Hacienda contesta que los remitirá aya cuando la respetabilidad del señor Puigcerver le pone a salvo de semejantes imputaciones.

El Sr. Alonso Castriello, como ministro del Tribunal contencioso, cuando dictó la resolución recaída en el asunto pendiente entre los herederos de Godó y el Ayuntamiento de Madrid, pide al Sr. Clot explicación de ciertas frases que pronunció ayer y que él estima algún tanto molestas para dicho Tribunal.

El Sr. Clot afirma que no quiso molestar a nadie, pero que mantiene todos sus conceptos, pues no comprende pueda ser moral, el ordenar se paguen dos millones de pesetas por unos terrenos que no valían ni medio.

El Sr. Martínez Azcoy apoya una proposición relativa a una carretera.

El ministro de Agricultura expone que los expedientes de los gobiernos es perjudicial en estos expedientes de carreteras y ferrocarriles.

Añade que él se propone acabar con la reforma administrativa y el baldauque, con el fin de que los capitalistas acudan sin desconfianza a los negocios. Hoy para tratar con el Estado, se necesita tener vocación de héroe ó ser un loco.

Termina exponiendo que se propone dejar libre la iniciativa parlamentaria en estos asuntos, pero encauzándola para que resulte fructífera.

Los Sres. Bañales, marqués de Paradas, Lombardero y Rospido formulan también ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DIA. Disútese el dictamen sobre el acta del tercer lugar de la circunscripción de Palma de Mallorca.

El Sr. García Aliz defiende un voto particular, proponiendo la nulidad de la elección.

El Sr. Sagasta interviene en nombre de la comisión.

En votación ordinaria se desecha el voto particular y se aprueba el dictamen.

Se pone a discusión el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El Sr. Castellano consume el primer turno en contra.

Aprova la ocasión para protestar de que, según ha oído, el gobierno quiere desguzar la votación nominal que ayer pidieron sus amigos para la aprobación de varios proyectos de ley.

El ministro de Agricultura contesta que el gobierno no puede censurar a ningún diputado porque ejerce sus derechos parlamentarios.

Lo único que puede contrariarle es que no se ejerzan con oportunidad.

El Sr. Llagostera contesta en nombre de la comisión, diciendo que el proyecto.

Después, sin más discusión, se aprueba todo el proyecto, y continúa el debate político.

El Sr. Collaruelo interviene para alusiones. Hace su adhesión al Sr. Sagasta.

Esto, dice, me permite hablar con mayor libertad, y sin perjuicios de ningún género, aun cuando como presidente que he sido de la comisión del proyecto de circulación fluidaria deba afirmar que el gobierno ha faltado a uno de los más fundamentales deberes de la consideración y cortesía. (Rumores.)

Recuerda que el proyecto del Sr. Urzáiz fue aprobado en Consejo de ministros, y que el gobierno no debería haberlo retirado.

Pasa a comparecer de las causas que originaron la crisis y ataca rudamente al gobierno actual y en especial al ministro de Agricultura.

Refiere los trabajos que realizó la comisión del proyecto de circulación fluidaria, para dar dictamen. Mientras éste no quedó sobre la mesa y se empezó la discusión, a nadie se le ocurrió presentar enmendadas ni combates.

Después, vinieron las enmendadas, y se les ocurrió a varios magníficos convocar a una reunión de la comisión con los firmantes de las enmendadas. Se quiso, por tanto, presentar a la comisión y al Sr. Urzáiz como intrascendentes.

Se constituyó el nuevo gobierno, con sólo enemigos del Sr. Urzáiz. El Banco de España felicitó al nuevo gobierno, si bien después para hacer la comedia fingió que disgusta el gobierno no renovó el crédito de circulación fluidaria.

Defendió el proyecto del Sr. Urzáiz. Pasa a ocuparse de la declaración ministerial, y dice que los Sres. Moret y Canalejas lo confabularon con tal secreto, que solo lo conocieron los Sres. Sagasta, Weyler y marqués de la Vega de Armijo.

Con gran pesar escuchaba yo ayer al señor Silvela! Me resultaba más liberal y democrático que nuestros futuros jefes, Sres. Moret y Canalejas.

A las tres y media se acordó prorrogar la sesión, comenzando su discurso, contestación al del Sr. Collaruelo, el Sr. Canalejas.

Se constituye el nuevo gobierno, con sólo enemigos del Sr. Urzáiz. El Banco de España felicitó al nuevo gobierno, si bien después para hacer la comedia fingió que disgusta el gobierno no renovó el crédito de circulación fluidaria.

Defendió el proyecto del Sr. Urzáiz. Pasa a ocuparse de la declaración ministerial, y dice que los Sres. Moret y Canalejas lo confabularon con tal secreto, que solo lo conocieron los Sres. Sagasta, Weyler y marqués de la Vega de Armijo.

Con gran pesar escuchaba yo ayer al señor Silvela! Me resultaba más liberal y democrático que nuestros futuros jefes, Sres. Moret y Canalejas.

A las tres y media se acordó prorrogar la sesión, comenzando su discurso, contestación al del Sr. Collaruelo, el Sr. Canalejas.

Se constituye el nuevo gobierno, con sólo enemigos del Sr. Urzáiz. El Banco de España felicitó al nuevo gobierno, si bien después para hacer la comedia fingió que disgusta el gobierno no renovó el crédito de circulación fluidaria.

Defendió el proyecto del Sr. Urzáiz. Pasa a ocuparse de la declaración ministerial, y dice que los Sres. Moret y Canalejas lo confabularon con tal secreto, que solo lo conocieron los Sres. Sagasta, Weyler y marqués de la Vega de Armijo.

Con gran pesar escuchaba yo ayer al señor Silvela! Me resultaba más liberal y democrático que nuestros futuros jefes, Sres. Moret y Canalejas.

A las tres y media se acordó prorrogar la sesión, comenzando su discurso, contestación al del Sr. Collaruelo, el Sr. Canalejas.

Se constituye el nuevo gobierno, con sólo enemigos del Sr. Urzáiz. El Banco de España felicitó al nuevo gobierno, si bien después para hacer la comedia fingió que disgusta el gobierno no renovó el crédito de circulación fluidaria.

Defendió el proyecto del Sr. Urzáiz. Pasa a ocuparse de la declaración ministerial, y dice que los Sres. Moret y Canalejas lo confabularon con tal secreto, que solo lo conocieron los Sres. Sagasta, Weyler y marqués de la Vega de Armijo.

Con gran pesar escuchaba yo ayer al señor Silvela! Me resultaba más liberal y democrático que nuestros futuros jefes, Sres. Moret y Canalejas.

A las tres y media se acordó prorrogar la sesión, comenzando su discurso, contestación al del Sr. Collaruelo, el Sr. Canalejas.

Se constituye el nuevo gobierno, con sólo enemigos del Sr. Urzáiz. El Banco de España felicitó al nuevo gobierno, si bien después para hacer la comedia fingió que disgusta el gobierno no renovó el crédito de circulación fluidaria.

Defendió el proyecto del Sr. Urzáiz. Pasa a ocuparse de la declaración ministerial, y dice que los Sres. Moret y Canalejas lo confabularon con tal secreto, que solo lo conocieron los Sres. Sagasta, Weyler y marqués de la Vega de Armijo.

Con gran pesar escuchaba yo ayer al señor Silvela! Me resultaba más liberal y democrático que nuestros futuros jefes, Sres. Moret y Canalejas.

A las tres y media se acordó prorrogar la sesión, comenzando su discurso, contestación al del Sr. Collaruelo, el Sr. Canalejas.

Se constituye el nuevo gobierno, con sólo enemigos del Sr. Urzáiz. El Banco de España felicitó al nuevo gobierno, si bien después para hacer la comedia fingió que disgusta el gobierno no renovó el crédito de circulación fluidaria.

Defendió el proyecto del Sr. Urzáiz. Pasa a ocuparse de la declaración ministerial, y dice que los Sres. Moret y Canalejas lo confabularon con tal secreto, que solo lo conocieron los Sres. Sagasta, Weyler y marqués de la Vega de Armijo.

Con gran pesar escuchaba yo ayer al señor Silvela! Me resultaba más liberal y democrático que nuestros futuros jefes, Sres. Moret y Canalejas.

A las tres y media se acordó prorrogar la sesión, comenzando su discurso, contestación al del Sr. Collaruelo, el Sr. Canalejas.

Se constituye el nuevo gobierno, con sólo enemigos del Sr. Urzáiz. El Banco de España felicitó al nuevo gobierno, si bien después para hacer la comedia fingió que disgusta el gobierno no renovó el crédito de circulación fluidaria.

Defendió el proyecto del Sr. Urzáiz. Pasa a ocuparse de la declaración ministerial, y dice que los Sres. Moret y Canalejas lo confabularon con tal secreto, que solo lo conocieron los Sres. Sagasta, Weyler y marqués de la Vega de Armijo.

Con gran pesar escuchaba yo ayer al señor Silvela! Me resultaba más liberal y democrático que nuestros futuros jefes, Sres. Moret y Canalejas.

A las tres y media se acordó prorrogar la sesión, comenzando su discurso, contestación al del Sr. Collaruelo, el Sr. Canalejas.

Se constituye el nuevo gobierno, con sólo enemigos del Sr. Urzáiz. El Banco de España felicitó al nuevo gobierno, si bien después para hacer la comedia fingió que disgusta el gobierno no renovó el crédito de circulación fluidaria.

Defendió el proyecto del Sr. Urzáiz. Pasa a ocuparse de la declaración ministerial, y dice que los Sres. Moret y Canalejas lo confabularon con tal secreto, que solo lo conocieron los Sres. Sagasta, Weyler y marqués de la Vega de Armijo.

Con gran pesar escuchaba yo ayer al señor Silvela! Me resultaba más liberal y democrático que nuestros futuros jefes, Sres. Moret y Canalejas.

A las tres y media se acordó prorrogar la sesión, comenzando su discurso, contestación al del Sr. Collaruelo, el Sr. Canalejas.

Se constituye el nuevo gobierno, con sólo enemigos del Sr. Urzáiz. El Banco de España felicitó al nuevo gobierno, si bien después para hacer la comedia fingió que disgusta el gobierno no renovó el crédito de circulación fluidaria.

Defendió el proyecto del Sr. Urzáiz. Pasa a ocuparse de la declaración ministerial, y dice que los Sres. Moret y Canalejas lo confabularon con tal secreto, que solo lo conocieron los Sres. Sagasta, Weyler y marqués de la Vega de Armijo.

Con gran pesar escuchaba yo ayer al señor Silvela! Me resultaba más liberal y democrático que nuestros futuros jefes, Sres. Moret y Canalejas.

A las tres y media se acordó prorrogar la sesión, comenzando su discurso, contestación al del Sr. Collaruelo, el Sr. Canalejas.

Se constituye el nuevo gobierno, con sólo enemigos del Sr. Urzáiz. El Banco de España felicitó al nuevo gobierno, si bien después para hacer la comedia fingió que disgusta el gobierno no renovó el crédito de circulación fluidaria.

Defendió el proyecto del Sr. Urzáiz. Pasa a ocuparse de la declaración ministerial, y dice que los Sres. Moret y Canalejas lo confabularon con tal secreto, que solo lo conocieron los Sres. Sagasta, Weyler y marqués de la Vega de Armijo.

Con gran pesar escuchaba yo ayer al señor Silvela! Me resultaba más liberal y democrático que nuestros futuros jefes, Sres. Moret y Canalejas.

A las tres y media se acordó prorrogar la sesión, comenzando su discurso, contestación al del Sr. Collaruelo, el Sr. Canalejas.

Se constituye el nuevo gobierno, con sólo enemigos del Sr. Urzáiz. El Banco de España felicitó al nuevo gobierno, si bien después para hacer la comedia fingió que disgusta el gobierno no renovó el crédito de circulación fluidaria.

Defendió el proyecto del Sr. Urzáiz. Pasa a ocuparse de la declaración ministerial, y dice que los Sres. Moret y Canalejas lo confabularon con tal secreto, que solo lo conocieron los Sres. Sagasta, Weyler y marqués de la Vega de Armijo.

Con gran pesar escuchaba yo ayer al señor Silvela! Me resultaba más liberal y democrático que nuestros futuros jefes, Sres. Moret y Canalejas.

A las tres y media se acordó prorrogar la sesión, comenzando su discurso, contestación al del Sr. Collaruelo, el Sr. Canalejas.

Se constituye el nuevo gobierno, con sólo enemigos del Sr. Urzáiz. El Banco de España felicitó al nuevo gobierno, si bien después para hacer la comedia fingió que disgusta el gobierno no renovó el crédito de circulación fluidaria.

Defendió el proyecto del Sr. Urzáiz. Pasa a ocuparse de la declaración ministerial, y dice que los Sres. Moret y Canalejas lo confabularon con tal secreto, que solo lo conocieron los Sres. Sagasta, Weyler y marqués de la Vega de Armijo.

Con gran pesar escuchaba yo ayer al señor Silvela! Me resultaba más liberal y democrático que nuestros futuros jefes, Sres. Moret y Canalejas.

A las tres y media se acordó prorrogar la sesión, comenzando su discurso, contestación al del Sr. Collaruelo, el Sr. Canalejas.

Se constituye el nuevo gobierno, con sólo enemigos del Sr. Urzáiz. El Banco de España felicitó al nuevo gobierno, si bien después para hacer la comedia fingió que disgusta el gobierno no renovó el crédito de circulación fluidaria.

Defendió el proyecto del Sr. Urzáiz. Pasa a ocuparse de la declaración ministerial, y dice que los Sres. Moret y Canalejas lo confabularon con tal secreto, que solo lo conocieron los Sres. Sagasta, Weyler y marqués de la Vega de Armijo.

Con gran pesar escuchaba yo ayer al señor Silvela! Me resultaba más liberal y democrático que nuestros futuros jefes, Sres. Moret y Canalejas.

A las tres y media se acordó prorrogar la sesión, comenzando su discurso, contestación al del Sr. Collaruelo, el Sr. Canalejas.

Se constituye el nuevo gobierno, con sólo enemigos del Sr. Urzáiz. El Banco de España felicitó al nuevo gobierno, si bien después para hacer la comedia fingió que disgusta el gobierno no renovó el crédito de circulación fluidaria.

Defendió el proyecto del Sr. Urzáiz. Pasa a ocuparse de la declaración ministerial, y dice que los Sres. Moret y Canalejas lo confabularon con tal secreto, que solo lo conocieron los Sres. Sagasta, Weyler y marqués de la Vega de Armijo.

Con gran pesar escuchaba yo ayer al señor Silvela! Me resultaba más liberal y democrático que nuestros futuros jefes, Sres. Moret y Canalejas.

A las tres y media se acordó prorrogar la sesión, comenzando su discurso, contestación al del Sr. Collaruelo, el Sr. Canalejas.

Se constituye el nuevo gobierno, con sólo enemigos del Sr. Urzáiz. El Banco de España felicitó al nuevo gobierno, si bien después para hacer la comedia fingió que disgusta el gobierno no renovó el crédito de circulación fluidaria.

Defendió el proyecto del Sr. Urzáiz. Pasa a ocuparse de la declaración ministerial, y dice que los Sres. Moret y Canalejas lo confabularon con tal secreto, que solo lo conocieron los Sres. Sagasta, Weyler y marqués de la Vega de Armijo.

Con gran pesar escuchaba yo ayer al señor Silvela! Me resultaba más liberal y democrático que nuestros futuros jefes, Sres. Moret y Canalejas.

A las tres y media se acordó prorrogar la sesión, comenzando su discurso, contestación al del Sr. Collaruelo, el Sr. Canalejas.

Se constituye el nuevo gobierno, con sólo enemigos del Sr. Urzáiz. El Banco de España felicitó al nuevo gobierno, si bien después para hacer la comedia fingió que disgusta el gobierno no renovó el crédito de circulación fluidaria.

Defendió el proyecto del Sr. Urzáiz. Pasa a ocuparse de la declaración ministerial, y dice que los Sres. Moret y Canalejas lo confabularon con tal secreto, que solo lo conocieron los Sres. Sagasta, Weyler y marqués de la Vega de Armijo.

Con gran pesar escuchaba yo ayer al señor Silvela! Me resultaba más liberal y democrático que nuestros futuros jefes, Sres. Moret y Canalejas.

A las tres y media se acordó prorrogar la sesión, comenzando su discurso

